



UNIVERSIDAD
DE LA REPUBLICA
URUGUAY



Universidad de la República
Facultad de Psicología

*Infancia en contextos de vulnerabilidad emocional y psicológica y
sus consecuencias en la construcción de subjetividad.*

Trabajo Final de Grado: Pre- Proyecto de Investigación

Estudiante: Serrana Pagani Davies

C.I: 4.074.581-0

Tutora: Prof. Adj. Lic. Margarita Fraga

Revisora: Prof. Adj. Lic. Silvana Contino

Montevideo, 02 de Mayo de 2016

Índice

1- Fundamentación.....	1
2- Antecedentes.....	2
2.1- Antecedentes de investigación a nivel internacional....	2
2.2- Antecedentes de investigación en la región.....	4
2.3- Antecedentes a nivel nacional.....	6
3- Referentes teóricos.....	7
3.1- Vulnerabilidad.....	7
3.2- Abandono.....	8
3.3- Infancia y Apego.....	9
3.4- Construcción de subjetividad.....	10
3.5- Espacios terapéuticos.....	11
4- Problema y preguntas investigación.....	12
5- Objetivo general.....	12
6- Objetivos específicos.....	12
7- Diseño Metodológico.....	13
8- Consideraciones éticas.....	14
9- Cronograma de actividades.....	15
10- Impactos esperados.....	15
11- Referencias bibliográficas.....	16
12- Anexo. Consentimiento informado.....	19

Resumen

En etapas tempranas de la vida es imprescindible para niñas y niños que sus familias actúen como sostén y facilitadores del cumplimiento de sus derechos y obligaciones, que den afecto y contención. Cuando esto no se lleva a cabo, se producen dificultades en el desarrollo integral de los mismos. La ausencia, el abandono emocional, la permanente vulnerabilidad y el no cumplimiento de los derechos, implican una pérdida en la condición de sujeto en desarrollo.

En el mismo sentido, el presente proyecto de investigación tiene como objetivo profundizar sobre las consecuencias del abandono emocional en la construcción de subjetividad de niñas y niños del barrio Villa García.

Identificando aspectos afectivos – familiares, junto al análisis de los aspectos de la vulnerabilidad social y emocional del contexto en el que habitan los participantes.

Se considera importante poder identificar las vivencias de las niñas y niños, así como analizar las formas vinculares extra familiares que promuevan las necesidades emocionales básicas.

Para el desarrollo de dichos objetivos se eligió el método de investigación cualitativo descriptivo, ya que se pretende realizar una descripción desde una aproximación de las percepciones de los sujetos. Para recabar información se utilizarán: técnicas proyectivas gráficas, grupo de discusión y entrevistas semi estructuradas.

Se espera que al finalizar dicha investigación, sea un aporte para la concientización sobre las consecuencias del abandono emocional. Asimismo, que signifique un aporte al diseño de estrategias de intervención en contextos socialmente vulnerables.

Por último, enriquecer la mirada clínica con el fin de disminuir el impacto del abandono emocional, a partir de indagar en espacios terapéuticos que hayan contribuido en la reconstrucción de subjetividad de los afectados.

Palabras claves

Infancia vulnerada/Abandono/Construcción de subjetividad/Espacios terapéuticos.

Fundamentación

El presente trabajo surge de las experiencias de formación sobre desarrollo infantil desde la cursada de seminarios y prácticas de la Licenciatura en Psicología. En las mismas se profundizaron sobre las problemáticas actuales que viven las niñas y niños, en relación a los factores de riesgo social y familiar que repercuten en la construcción de la subjetividad.

Desde esta experiencia he observado la necesidad de seguir profundizando en el estudio e investigación sobre la infancia de niñas y niños que habitan en contextos de vulnerabilidad emocional y psicológica; así como comprender las consecuencias del abandono emocional.

El concepto de infancia se ha modificado a lo largo de la historia en las diferentes regiones del mundo, a través del tiempo, la infancia como categoría ha adquirido una posición social a partir de una autonomía progresiva hacia la concepción de un sujeto de derechos. Esto implica que todos los niños y niñas deben crecer en un ambiente que garantice y facilite el cumplimiento de los mismos.

En primer lugar, la familia debería otorgar las condiciones necesarias de cuidado, protección, afecto y sostén desde el inicio de la vida. La familia es la responsable de crear un ambiente facilitador para el establecimiento de vínculos afectivos confiables y propicios para un adecuado desarrollo integral. Por otra parte, a nivel social y familiar se produjeron cambios y transformaciones que dificultaron el amparo y la protección que deben recibir las niñas y niños. Las situaciones de pobreza, las rupturas familiares, la ausencia de cuidados afectivos, las formas de violencia en lo social y en lo familiar, entre otras situaciones que sumergen a los niños en el desamparo.

Al decir de Torres et al (2005)

(...) cuando no pueden sostener la indefensión inicial, atentan fuertemente contra el proceso de subjetivación y socialización y favorecen las cristalizaciones de integraciones sociales y desarrollos personales alternativos (...). Cuando decimos niño abandonado, niño de la calle, menor infractor, delincuente, niño agresivo o inquieto, en la mayoría de los casos, estamos calificando y señalando (...) alguna grave omisión o falla del entorno en algún momento de la vida. (p. 28-29)

Finalmente, destacar la importancia de lograr una aproximación a la problemática de la infancia en contextos de vulnerabilidad emocional y social y hacer énfasis en la investigación sobre la conformación de la subjetividad y los vínculos, que se establecen cuando el proceso es desencadenado por el abandono emocional.

La sociedad se enfrenta a una nueva manera de pensar la infancia. El cambio se organiza en torno a diversos ejes que son importantes en la comprensión de las dinámicas sociales, donde la importancia de la primera etapa de la vida es fundamental en el desarrollo de los sujetos.

Desde hace algunos años se ha venido trabajando sobre un abordaje que integre tanto al niño como a su ambiente; a partir de un enfoque desde la complejidad de elementos que pueden determinar un desarrollo positivo. De esta manera la perspectiva intersubjetiva y el valor de la interacción con el ambiente afectivo familiar, es fundamental.

Es por esto que dicha investigación busca aportar al diseño de estrategias de intervención en contextos socialmente vulnerables. Asimismo, pretende enriquecer la mirada clínica haciendo foco en el niño y su familia, con la finalidad de disminuir el impacto del abandono emocional.

1- Antecedentes

A partir de la búsqueda bibliográfica se encuentran estudios de contenido social, haciendo énfasis en aquellos sectores de la sociedad que se encuentran en condiciones desfavorables; debido a la falta de recursos económicos y materiales. La pobreza y la exclusión son algunas de las consecuencias, conjuntamente a los cambios demográficos y las nuevas formas de organización de las familias.

Asimismo, la infancia es considerada una de las categorías más vulnerables, por este motivo ha sido estudiada desde diferentes perspectivas como ser: maltrato y abuso sexual, pobreza, violencia doméstica, situación de calle, enfermedad psíquica, mortalidad materna y por causa de ser hijos e hijas de madres privadas de libertad; son algunos de los factores de riesgo que influyen en el desarrollo psicosocial y afectivo del niño.

Desde estos factores dichos estudios trabajan sobre el concepto de infancia y sobre la perspectiva de derechos; estableciendo la necesidad de crear políticas públicas que respondan a los derechos, necesidades sociales y familiares, planteando un mayor respaldo desde los Estados para favorecer el buen cuidado de niñas y niños y garantizar sus derechos.

2.1 - Antecedentes de investigación a nivel internacional

A nivel internacional existe un programa correspondiente a la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 1945), denominado Fondos para las Naciones Unidas de la Infancia (UNICEF, 1946) organización mundial que trabaja para cuidar y atender a la infancia en los aspectos más importantes para el progreso humano; el mismo rige lo estipulado en la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN, 1989), teniendo como objetivo trabajar sobre “la creación de un mundo donde se respeten los derechos de todos y cada uno de los niños y niñas” (UNICEF, s/f).

En el mismo sentido se escribieron una serie de cuadernos para el debate, uno de ellos denominado Vulnerabilidad y exclusión en la infancia, llevado a cabo por Lázaro et al. (2014), equipo de investigación de la Universidad Pontificia de Comillas, a pedido del Comité Español de UNICEF.

En dicho debate se comienza haciendo una definición sobre exclusión social; Roca (1988) (como se citó en Lázaro et al., 2014) describe distintas dimensiones de la misma.

La primera dimensión referida a lo *económico*, que implica la carencia de recursos materiales y afecta la subsistencia provocada por la exclusión del mercado del trabajo; otra dimensión referida

a lo *social* que se caracteriza por una ruptura de vínculos familiares y sociales, lo cual dificulta la integración en la vida familiar y en la comunidad a la cual se pertenece.

Y una dimensión *subjetiva o personal*, la cual se caracteriza por la ruptura del afecto, la comunicación y ausencia de expectativas lo cual repercute en la confianza, la percepción de sí mismo y en la identidad junto con la pérdida del sentido por la vida y su significado. (p.14)

Otra de las definiciones trabajadas por Lázaro et al. (2014), es la de infancia como categoría condicionada debido a la edad y por consiguiente a los procesos madurativos y de autonomía de los niños en los primeros años de vida. La infancia es de gran preocupación para UNICEF, siendo uno de los colectivos junto con la familia, más vulnerables a los cambios sociales.

La vulnerabilidad está relacionada con causas externas (evolución del mercado de trabajo, recortes en los recursos de protección social, inseguridad ciudadana, deterioro ambiental, clima social, etc.), pero también con la apreciación e interiorización subjetiva de la propia vulnerabilidad (incertidumbre, miedo, sensación de inseguridad, pérdida de autoestima y confianza en las propias capacidades, etc.). (Lázaro et al., 2014, p.18)

Estos autores plantean la necesidad de prestar mayor atención a los colectivos más vulnerables, es decir a aquellos que tienen condiciones económicas, educativas y sociales más frágiles las cuales pueden conducirles a situaciones de exclusión social.

Lázaro et al. (2014) plantean que

La dimensión social-relacional de la exclusión se manifiesta como pérdida (...) de redes y vínculos sociales de apoyo, así como en dificultades relacionales graves con la pareja (violencia de género), los hijos u otros miembros de la familia, conflictos con la vecindad y el entorno comunitario e institucional. (p.22)

Esto es de importancia para pensar en uno de los ámbitos fundamentales mencionados en esta investigación: *el socio-familiar*, donde se producen varias de las condiciones de vulnerabilidad, una de ellas la desprotección familiar, haciendo hincapié en el factor relacional, la falta o insuficiencia de cuidados; que junto a situaciones de maltrato colocan al niño en condiciones de mayor vulnerabilidad. Por lo tanto, la combinación de ambos factores, repercuten en el desarrollo físico, emocional, psicológico, como en lo educativo y generando futuras conductas de riesgo.

El objetivo del proyecto Vulnerabilidad y exclusión en la infancia (2014) es realizar un avance sobre la propuesta experimental de un sistema de información sobre infancia en exclusión. Por otro lado, realizar una propuesta de investigación abierta piloto en España, para testear y validar la propuesta. Identificando los límites, dificultades y necesidades a mejorar.

A modo de síntesis, en esta investigación se establece que hay poca información pública y de difícil acceso sobre la situación de la infancia en España. La exclusión social es multidimensional, si bien el factor económico tiene su peso no es el determinante ya que hay otros factores como la salud, educación, estilos de vida y el familiar. (Universidad Pontificia de Comillas, 2013, p.177)

Por último, otro resultado de preocupación e importancia es que aún existen niñas y niños que no tienen cubiertas las necesidades básicas.

2.2 - Antecedentes de investigación en la región

En **Chile** Bravo, Denovan, Oñate y Rivera (2008), plantean una revisión bibliográfica que tiene como objetivo observar las grandes transformaciones - económicas, políticas y culturales - y dar cuenta de cómo afectan las mismas en la vida cotidiana de las familias, pero especificando su incidencia en la niñez y juventud en situaciones difíciles. El abordaje dado es desde el concepto riesgo social.

Se recaba información de materiales del Reino Unido, América Latina y Chile, partiendo desde una concepción de riesgo para luego poner en debate lo que significa la gestión de riesgo.

Al mismo tiempo el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (como se citó en Bravo et al. 2008) plantea que

Los cambios en los últimos años afectan la vida cotidiana de la gente y su sociabilidad, el núcleo familiar, los valores e identidades, (...) la familia vista como una fuente de seguridad, es también amenazada (...) la familia es cada vez menos eficaz para gestionar sin desintegrarse los desafíos que se le presentan, tales como la inserción de la mujer al trabajo, la creciente individuación de las preferencias y estilos comunicativos de los hijos, las exigencias económicas convirtiéndose en situaciones generadoras de riesgo.(p.53)

En dicho artículo se plantea que “el riesgo puede alcanzar a todos, existen grupos humanos más vulnerables al riesgo, con menos capacidades para reducir el desenlace negativo del peligro y más susceptibles de ser víctimas de un daño significativo, como la niñez, la adolescencia y la juventud”. (Brearley, 1982) (citado en Bravo et al., 2008, p.57)

Por otro lado, se hace referencia al concepto de gestión de riesgo como la “implementación de las políticas a diversos beneficiarios: individuales, familiares, grupales, territoriales. Estos focos de acción se articulan en distintos planos o ámbitos de la vida social” (Bravo et al., 2008, p.62).

Importa remarcar el concepto de gestión de riesgo pensado como acciones elaboradas y abordadas por agentes sociales hacia los sectores más vulnerables, para tratar de reducir los desenlaces negativos del riesgo.

La idea que se extrae de la investigación Niñez y juventud en situación de riesgo: la gestión social del riesgo. Una revisión bibliográfica, es la problemática del riesgo social a través de diversas transformaciones, que van afectando la construcción de vida de la niñez y juventud. Desde el enfoque de la psicología se pone el acento en el riesgo negativo o daños significativos a los cuales debe enfrentarse el individuo.

Las conclusiones de dicha investigación hacen referencia a la búsqueda de estrategias integrales hacia el apoyo para la reconstrucción de vida, entorno positivo y significativo, además de oportunidades materiales y laborales que permitan la inserción social de niños y jóvenes más vulnerados.

Macdonald y Macdonald (1999) plantean que pocos trabajos empíricos han tratado sobre la gestión del riesgo social, proponiendo un análisis con más rigor teórico-metodológico incluyendo el estudio de factores propios de los contextos (citado por Bravo et al., 2008, p.74).

En un artículo realizado en **Buenos Aires** por Pizzo et al. (2012), Infancia y producción de subjetividades en la niñez: el estudio de la "relación adulto-niño" como dimensión de las representaciones de la infancia, se muestran aspectos de una investigación que se encuentra en sus inicios. La misma tiene como objetivo indagar sobre principios implícitos y/o explícitos construidos por los niños para describir, organizar y regular las relaciones entre adultos y niños en su contexto socio-cultural.

Asimismo, plantean variaciones históricas de las representaciones de la infancia en un interjuego con la producción de subjetividades de los mismos. Se realiza una revisión de diferentes enfoques en la investigación de la relación entre adultos y niños.

La investigación se lleva adelante a partir de la información que las niñas y niños aporten como actores sociales, la misma parte de un marco referencial de la Convención de los Derechos del Niño (1989).

Como primera perspectiva, se plantea indagar las *representaciones de la infancia y la producción de subjetividades infantiles*. Se fundamenta a partir de los estudios sobre el desarrollo psicológico infantil, la noción de subjetividad permitirá comprender procesos de socialización y singularización en la niñez.

Al decir de Pizzo et al. (2012)

El mundo en el que el sujeto se socializa no es una realidad externa a ser representada, sino que el niño realiza un trabajo de construcción de esa realidad y, a la vez, de autoconstrucción (...) la concepción del mundo social no es algo dado, es producto de un trabajo personal del niño, a la vez el proceso de estructuración subjetiva es atravesado por valores, ideales, construcciones imaginarias y prácticas que el espacio social instituye. (p.256)

Una segunda perspectiva se relaciona a las representaciones de la infancia: las relaciones entre adultos - niñas y niños. En este punto se trabaja sobre la infancia como categoría producida y sostenida por diversas prácticas y formas simbólicas. Se hace énfasis en cómo el concepto de infancia ha variado en el tiempo y cómo es afectada a partir de las distintas interpretaciones que se le ha dado. Se destaca el cambio producido a partir de la Modernidad, como una etapa diferenciada de la vida. Esto generó la pregunta sobre ¿qué es lo que se espera del adulto?, ya que en la Modernidad la imagen de niñas y niños frágiles requería de la presencia de un adulto protector del bienestar de los mismos.

Para indagar en la relación entre adultos y niños, se toman distintas publicaciones de investigaciones en países europeos las cuales trabajan con los niños y la información que ellos aportan.

Pizzo et al. (2012) establecen que

Desde el enfoque del niño como sujeto de derechos (...) a partir de la Convención de los Derechos del Niño (1989) se da visibilidad y se promueve una nueva perspectiva para pensar la infancia y adolescencia (...) se hace hincapié en la necesidad de un cambio en la forma de concebir las relaciones entre adultos y niños. La protección de sus derechos y la apertura de espacios en donde las voces de niñas y niños puedan ser escuchadas, generando verdaderos espacios de participación, ampliando de esta manera el conocimiento de la comunidad y la sociedad de sus necesidades. (p.258)

La finalidad de la investigación Infancia y producción de subjetividades en la niñez: el estudio de la "relación adulto-niño" como dimensión de las representaciones de la infancia, es identificar las regularidades y aspectos diferenciales que se dan en la relación adulto-niños, según algunas variables como ser: género, edad y sector socio-económico cultural. Desde esta perspectiva se nombra el conjunto de prácticas entre niñas, niños y adultos, como también aquellos principios implícitos o explícitos para describir, organizar y regular dicha relación. Se enmarca desde un contexto socio-cultural habilitando el papel de los niños como constructores activos.

Los autores plantean que la variación histórica que ha tenido la infancia genera problemas e interrogantes que requieren de datos empíricos. Por otra parte, aportan conocimientos para analizar y pensar en intervenciones dirigidas a la niñez en un contexto cultural actual.

2.3 - Antecedentes a nivel nacional

En **Uruguay** se realizó una publicación a cargo de un equipo consultor, conformado por Condon, González, Prego, Scarone, sobre Aldeas Infantiles SOS, denominada Derechos de las niñas, niños y adolescentes privados del cuidado de su familia total o parcialmente, refiere a una investigación llevada a cabo en el año 2009-2010.

Como objetivos se presentan: analizar aquellos factores que inciden en la pérdida total o parcial de los cuidados, recabar información sobre distribución demográfica, además de situaciones socioeconómicas y familiares. Por último, presenta un estudio sobre las propuestas de organismos e instituciones públicas y privadas que presenten interés en la protección de estos niños.

Se plantea desde la aprobación de la Convención sobre los Derechos del Niño, Uruguay comienza una redacción de un Nuevo código de la Niñez y Adolescencia (CNA) culminado en el año 2004. Se pone énfasis en la familia junto con la educación como principales responsables de ejercer el cuidado de los niños.

En el Código de la Niñez y Adolescencia (2004)

A partir del art.117 de este Código se establece el procedimiento y las medidas que pueden adoptarse como forma de protección a niños, niñas o adolescentes amenazados o vulnerados en sus derechos, entre otros, la privación total o parcial del cuidado de sus padres. Entre estas medidas se mencionan: acciones de apoyo y asesoramiento a la familia para el cuidado de sus hijos. Inserción de los niños, niñas o adolescentes en programas diurnos, ambulatorios (hogares diurnos, clubes de niños, centros juveniles, etc.). Tratamiento médico, psicológico o psiquiátrico para niñas, niños y adolescentes. Tratamiento por adicciones en forma voluntaria. Inserción de los niños, niñas o adolescentes en centros residenciales (citado en Condon et al., 2010, p.31).

Del análisis de los datos establecen que la pobreza, la violencia doméstica y la falta de recursos internos de la persona son algunos de los factores que más influyen en la falta de cuidados.

Sin embargo, desde la agenda política no se ha trabajado en profundidad en el derecho de los niños al cuidado familiar.

Uruguay ha tenido un avance en lo que respecta a lo normativo, ratificando las Convenciones internacionales de Derechos Humanos; sin embargo, Condon et al. (2010) plantean que

Resultan de gran fragilidad los mecanismos y procedimientos judiciales para garantizar estos derechos. El procedimiento judicial previsto es profundamente tutelar, fragmentado y desprovisto de la posibilidad de tomar decisiones desde una perspectiva integral y para la efectiva restitución del derecho a vivir en familia. (p.127-128)

3- Referentes teóricos

3.1 - Vulnerabilidad

El concepto ha sido trabajado en diferentes ámbitos. Considerado como un proceso que implica una conjunción de factores relacionados entre sí. De esta manera Busso (2001) lo define como multidimensional, a la vez que implica un riesgo o probabilidad de daño tanto en los individuos, hogares o comunidades ya sea por situaciones externas como internas.

La noción tiene como característica que surge de la interacción (...) de factores (...) que convergen en un individuo, hogar o comunidad particular en un tiempo y un espacio determinado. Las condiciones de indefensión, fragilidad o desamparo, al combinarse con la falta de respuestas y las debilidades internas pueden conducir (...) a un deterioro en el bienestar como consecuencia de estar expuestos a determinados tipos de riesgo. (Busso, 2001, p.8)

Siguiendo esta línea Giberti, Garaventa y Lamberti (2005), plantean que los eventos dañinos o destructivos que tienen relación con el sujeto pueden provenir de procesos psíquicos o desde el mundo externo. Esto tiene que ver con la imposibilidad de defensa frente a las situaciones traumatizantes debido a una falta de recursos psicológicos defensivos personales, tanto como por una incapacidad para adaptarse a la nueva situación producida por el riesgo o el peligro.

Se debe tener en cuenta, como lo expresan los autores, que la vulnerabilidad puede repercutir tanto en lo individual como en lo colectivo. En cada caso las consecuencias serán acordes a las posibilidades de recursos internos y externos. (p.28)

Dentro de las distintas categorías se encuentran incluidas las familias y por lo tanto niñas y niños, quienes al fin dependen de las respuestas y amparo que reciban de sus familias.

Cuando la familia se encuentra en una situación de vulnerabilidad, ya sea a nivel social o psicológico, puede suceder que no cuenten con los recursos suficientes para el cuidado, dejando al niño en una situación de desvalimiento.

Al decir de Giberti et al. (2005) “las criaturas quedan desvalidas (...) sin posibilidad de contar con recursos psíquicos eficaces para regular el desorden de sus mociones pulsionales, arriesgando, al mismo tiempo, generar un permanente estado de alerta que las fragiliza psíquicamente” (p.35-36).

Asimismo, Arora, Shah, Chaturverdi y Gupta (2015) establecen que además del desamparo como uno de los factores determinantes de la vulnerabilidad, dicho concepto también refiere a los aspectos emocionales como ser el cuidado, afecto, apoyo y contención de las emociones.

3.2 - Abandono

Quintero Velásquez (citado en Schreiner, 2009) define abandono de menores como:

Situación que ocurre cuando los padres, por diversas circunstancias, no están en capacidad de cumplir sus funciones, limitando las condiciones necesarias para el desarrollo general de los niños y niñas, por lo que éstos están expuestos a situaciones de grave peligro para su integridad (...). Va desde los modos más sutiles, falta de atención, aislamiento, represión de sus actividades expresivas y lúdicas, pasando por las formas más crueles de maltrato físico y psicológico. (p.3-4)

El abandono es definido por muchos autores como una de las formas de maltrato infantil, con todas aquellas acciones u omisiones negativas que se producen contra las niñas y niños por parte de sus padres o cuidadores, obstaculizando un buen desarrollo, generando dificultades físicas como psicológicas.

El maltrato infantil se define como los abusos y la desatención de que son objeto los menores de 18 años, e incluye todos los tipos de maltrato físico o psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otro tipo que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño, o poner en peligro su supervivencia, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder. (Organización Mundial de la Salud, 2014)

Dentro de la clasificación de los maltratos hacia la infancia se producen diferentes perspectivas y una dificultad es a la hora de establecer límites entre tipos y consecuencias. El maltrato físico es muy trabajado y de fácil detección. Sin embargo, cuando se hace referencia al maltrato emocional o psicológico, algunos autores plantean que este tipo de maltrato solo puede detectarse cuando es acompañado por un maltrato físico o abuso sexual. Colombo y Beigbeder (2005) describen el maltrato emocional como “un tipo de crianza donde existen demandas parentales excesivas, superando las capacidades del niño o se desconocen sus necesidades afectando seriamente el desarrollo de su potencialidad e integración social. En general toma las siguientes formas: rechazo, indiferencia, desvalorización, aislamiento, terror y corrupción” (p.25-26).

Gómez de Terreros (2006) plantea que dentro del maltrato emocional se encuentra el abuso y abandono emocional, conceptos que son cada vez más aceptados por las dificultades que se producen en el desarrollo del niño, ya que prolongado en el tiempo dichas dificultades se extienden hasta la vida adulta. Sin embargo, su preocupación hace referencia a la falta de precisión y consistencia sobre el concepto de maltrato emocional, que comprenda tanto el abuso como el abandono emocional.

“El abandono emocional se define como la falta "persistente" de respuesta a las señales (llanto, sonrisa), expresiones emocionales y conductas procuradoras de proximidad e interacción iniciadas por el niño y la falta de iniciativa de interacción y contacto, por parte de una figura adulta estable” (Arruabarrena y De Paúl, 1999, párr.7)

Es necesario hacer una distinción entre el maltrato emocional o psicológico y abandono emocional. El primero hace referencia, siguiendo con Arruabarrena y De paúl (1994), a la **acción** de hostilidad verbal en forma de insulto, crítica o amenaza de abandono.

El segundo concepto lo define como la **falta** persistente de respuestas hacia expresiones emocionales y conductuales que implican una proximidad e interacción generadas por el niño.

3.3 - Infancia y apego

Desde un enfoque evolutivo, al decir de Colombo y Beigbeder (2005) el niño es un ser en desarrollo. Desde su estructuración del aparato psíquico y su construcción de esquemas de pensamientos, el mismo se encuentra en un estado de inmadurez por lo que aún no está preparado para enfrentar situaciones que puedan generarle estrés.

En la primera y segunda infancia se encuentran reconociendo roles, emociones, sensaciones, sentimientos y vínculos. Es por esto que las mismas establecen la necesidad de que el niño ocupe un lugar dentro del núcleo familiar y dentro de la sociedad, donde se promuevan los cuidados necesarios, tanto como el afecto, la contención, los límites y valores para su buen desarrollo y comprensión de la realidad.

Bowlby (1989) plantea en la teoría del apego que “es esencial para la salud mental que el bebé y el niño pequeño experimenten una relación cálida, íntima y continuada con la madre, en la que ambos hallen satisfacción y goce” (en Colombo y Beigbeder, 2005, p.27). Asimismo, define la conducta de apego como “cualquier forma de conducta que tiene como resultado el logro o la conservación de la proximidad con otro individuo claramente identificado al que se considera mejor capacitado para enfrentar al mundo” (en Colombo y Beigbeder, 2005, p.27-28)

Bowlby (como se citó en Garrido – Rojas, 2006) pone énfasis en la importancia que tienen las buenas experiencias que el niño tenga con sus padres, ya que las mismas serán fundamentales para que el niño logre establecer vínculos afectivos sanos en el transcurso de la vida. Siendo la función principal de los padres generar una base segura que permita al niño sentirse protegido cuando fuera necesario. (p.494)

En el mismo sentido Ainsworth (citado en Main, 2000) desarrolló en su teoría un procedimiento denominado “situación extraña”, donde se observan las distintas respuestas del niño frente a separaciones breves con sus padres. Estableciendo distintos tipos de apego: la organización segura es aquella en donde se percibe cierta sensibilidad de la madre frente a señales del infante, además de la buena comunicación. Mientras que las formas de organización de apego inseguro- indiferente evitativo y el ansioso ambivalente están relacionados a formas de rechazo y falta de predictibilidad por parte de la madre. (párr.4)

Siguiendo esta línea Bowlby estableció que “las amenazas de abandono no solo crean una intensa ansiedad sino que también despiertan ira sobre todo en los niños más grandes y en los adolescentes” (citado en Colombo y Beigbeder, 2005, p.28)

3.4 - Construcción de subjetividad

La Convención sobre los Derechos del Niño (CDN, 1989), permite una nueva perspectiva respecto a los niños, estableciendo sus derechos, obligaciones y garantías. De esta manera, Ulriksen de Viñar (2005) plantea que los niños quedan integrados a la sociedad “como sujetos activos, participativos y creativos, con capacidad progresiva para ejercerlos y transformar su propio medio” (p.4). La misma autora establece que trabajar el concepto de niño - sujeto de derechos, desde el cambio establecido en la Convención de los Derechos del Niño, implica el reconocimiento de la construcción de la subjetividad. “Las condiciones de subjetivación, están en el campo del otro: el otro que recibe al *infans*, lo introduce en el lenguaje y luego lo suelta, lo separa completando el bucle de la operación de simbolización” (p.14).

Giorgi (2003) define las “producciones de subjetividades” como

Las diferentes formas de construcción de significados, de interacción con el universo simbólico-cultural que nos rodea, las diversas maneras de percibir, sentir, pensar, conocer y actuar, las modalidades vinculares, los modelos de vida, los estilos de relación con el pasado y con el futuro, las formas de concebir la articulación entre el individuo (yo) y el colectivo (nosotros). Es parte de los procesos de autoconstrucción de los seres humanos a través de sus prácticas sociales. (p.1)

A partir de lo trabajado se debe pensar en la relación entre pérdida o ausencia, haciendo énfasis en el abandono emocional, junto con los procesos de subjetivación. El niño queda relegado a una situación pasiva en lo que respecta a expresar y organizar sus emociones. En este momento del desarrollo es crucial mantener un proceso de continuidad que junto con un adulto responsable permita organizar y dar sentido a dichas emociones. Cuando esto no sucede y los vínculos interpersonales son débiles podrían producirse distanciamientos que no aporten en lo singular.

Por lo tanto, se debe reflexionar sobre las posibles conductas frente a dicha falta, considerando tanto las actitudes pasivas o sobre adaptación a dicha situación o lo contrario una actitud donde no exista la adaptación y las respuestas o mecanismos sean desafiantes, violentos o donde se produzcan ansiedades.

Guerra (2000), realiza un análisis sobre los vínculos entre padres e hijos. Haciendo énfasis sobre los cambios que se fueron produciendo en lo cultural y junto a estos las representaciones culturales sobre la parentalidad y el niño. Se interroga sobre la manera en que el adulto percibe al niño, pero también como los adultos se perciben como padres. Los cambios vinculares y familiares dependen de cada momento cultural produciendo efectos sobre la conformación de la subjetividad.

Si bien su análisis es en base a diferentes situaciones, no deja de lado aquellas situaciones que tienen que ver con el maltrato infantil afirmando que “el niño que queda desalojado de su “lugar de hijo” sufre la “violencia” del abandono psíquico, y de quedar librado por su cuenta a la difícil tarea de gobernar sus pulsiones, o en otros casos buscar formas substitutas de autosostenimiento” (p.18)

3.5 - Espacios terapéuticos

En el presente proyecto se plantea indagar el trabajo con niños en espacios terapéuticos que permitan, a través del lenguaje infantil reconstruir la subjetividad. En este sentido, Casas de Pereda (1991) plantea que el trabajo con el niño requiere abarcar todos los elementos del discurso infantil que se presentan, no solo las palabras sino también los gestos y la acción de jugar, que en conjunto constituyen un lenguaje.

Desde el año 2005 el Ministerio de Salud Pública trabaja sobre un nuevo plan en relación a una reforma en el Sistema de Salud. Esta reforma tiene como objetivo “asegurar de forma universal y equitativa los servicios que garanticen respuestas satisfactorias a las necesidades de salud de la población” (MSP). Además de basarse en la prevención y promoción de salud, se establece un Programa Nacional de Salud Mental como uno de los programas de mayor prioridad, siendo este aspecto inseparable de la salud integral.

En este Plan se trata la implementación de algunas intervenciones psicosociales y psicoterapéuticas, en el entendido que éstos se basan en la relación profesional y humana de uno o varios usuarios con uno o varios técnicos utilizando diferentes procedimientos psicológicos y conocimientos del psiquismo para promover cambios, buscando aliviar un sufrimiento o favorecer el desarrollo de la persona y de sus vínculos. (Ministerio de Salud Pública, 2011, p.6)

Este proyecto trabajará sobre algunas de las prestaciones y modalidades de este nuevo plan:

- Abordar la integralidad de la salud en las diferentes franjas etarias, con las especificidades correspondientes por un lado a la niñez y adolescencia y por otra parte al adulto.
- Priorizando el primer nivel de atención actuando sobre las poblaciones de riesgo y las poblaciones más vulnerables.
- Actuar sobre aquellas situaciones más frecuentes para contribuir a facilitar el desarrollo saludable de niños, adolescentes y jóvenes.
- Poner el acento que aquellas situaciones de consulta más frecuente en la infancia y adolescencia cuya intervención puede actuar como prevención de situaciones posteriores de exclusión, violencia y/o muerte (p.8).

4- Problema de investigación

- Infancia en contextos de vulnerabilidad emocional y psicológica y sus consecuencias en la construcción de subjetividad.

Preguntas

- ¿Cómo incide el abandono emocional en el desarrollo psicológico y afectivo del niño?
- ¿Cuáles son los aspectos afectivos-familiares que inciden en la construcción de subjetividad de los niños?
- ¿Cuáles son las formas que adquieren los vínculos significativos en estos contextos?
- ¿Cuáles son las vivencias que pueden ser identificadas en estos contextos?
- ¿Cuáles son las posibilidades de acceso a los espacios de psicoterapia para la construcción de nuevas subjetividades?

5- Objetivo General

Profundizar sobre las consecuencias del abandono emocional en la construcción de la subjetividad de niñas y niños que asisten a la escuela del barrio Villa García de Montevideo, para contribuir a la concientización de sus consecuencias.

6- Objetivos Específicos

- Identificar los aspectos afectivos - familiares que influyen en el desarrollo, a partir de la aplicación de técnicas proyectivas.
- Analizar los diferentes aspectos de la vulnerabilidad social y emocional del contexto en los que habitan los niños participantes, a través de las percepciones de las madres y/o padres.
- Identificar las vivencias de los niños y las niñas en dicho contexto, a partir de los relatos en las respuestas de las técnicas aplicadas.
- Analizar las formas vinculares extra familiares que promuevan la satisfacción de las necesidades emocionales básicas del niño.
- Indagar sobre espacios de psicoterapia que hayan contribuido en la reconstrucción de subjetividad del afectado.

7- Diseño metodológico

En el presente proyecto se plantea una metodología de investigación basada en una perspectiva cualitativa. Siguiendo lo planteado por Hernández, Fernández y Baptista (2010)

(...) la investigación cualitativa se enfoca a comprender y profundizar los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en el ambiente natural y en relación con el contexto (...) profundizar en sus experiencias, perspectivas y significados, es decir, la forma en que los participantes perciben subjetivamente su realidad. (p.364)

El **método cualitativo** es definido por Taylor y Bogdan (1984/1987) como aquella investigación que busca la producción de datos descriptivos a partir de las palabras de los participantes, ya sea de forma verbal o escrita, además de la observación de las diferentes conductas.

Al ser un diseño abierto y flexible permite que se vaya construyendo durante el trabajo de campo o en la realización del estudio. El diseño es cualitativo descriptivo ya que se intenta realizar una descripción de las consecuencias del abandono emocional en contextos de vulnerabilidad, desde una aproximación de las percepciones de los sujetos.

Unidad de análisis

Serán **niñas y niños** que se encuentren en la franja etaria entre los 9 a 12 años de edad.

Deberán estar cursando cuarto, quinto y sexto año en una escuela del barrio Villa García. Se realizará una selección de cinco niñas y niños por clase, identificados por cada maestra.

Los criterios de exclusión serán: no presentar patologías graves, ni bajo nivel de rendimiento intelectual. No será excluyente que deban estar en tratamiento psicológico.

Se entiende apropiada dicha selección acorde a las características propias de la edad como ser capacidad de adaptación, organización, conceptualización y pensamiento lógico. Se pretende identificar aspectos emocionales y vinculares que permitan una aproximación al problema de investigación.

De forma complementaria las **familias y maestras (informantes calificados)**: con el fin de profundizar en aspectos del desarrollo vital y las formas vinculares intrafamiliares y extra familiares. Por último, **policlínica barrial** en la cual se pretende contactar a informantes calificados, psicólogos que se encuentren trabajando como mínimo tres años en dicho centro.

El objetivo será indagar acerca de los espacios en psicoterapia, así como los aspectos y dificultades que se logran visualizar y las formas de abordaje que se trabajen en el proceso de construcción de subjetividad.

Las **técnicas** a utilizar para recabar información serán: aplicación de **técnicas proyectivas gráficas** en los niños: como expresa Albajari (1996) son de rápida aplicación y la tarea resulta conocida para las niñas y niños por lo que causaría menos ansiedad al establecer las pautas.

Las mismas se aplicarán en forma grupal. En primer lugar, el test casa-árbol-persona, Hammer (1995) establece que dicha técnica permite la observación de la imagen interna que el sujeto tiene de sí y de su ambiente. Los dibujos contienen una importante carga simbólica que se producen a partir de experiencias emocionales e ideacionales relacionadas al desarrollo de la personalidad del sujeto (p.115)

El segundo será el test kinético de la familia, el mismo permitirá ampliar datos sobre las dinámicas y estructuras familiares, así como la personalidad del sujeto (p.14)

Con las maestras (informantes calificados) se trabajará en un **grupo de enfoque**, con el fin de conocer las percepciones, experiencias y temas de interés sobre lo planteado en la investigación.

Por último, **entrevistas semi estructuradas** con las familias y psicólogos de la policlínica barrial. Hernández, Fernández y Baptista (2010) las describen como “una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados (es decir, no todas las preguntas están predeterminadas)” (p.418)

El método de análisis del material será, el análisis de contenido de las entrevistas, como de los resultados obtenidos en las técnicas proyectivas y el grupo de enfoque.

La validez del proyecto será por la triangulación de recolección de datos, esto requiere contar con diferentes fuentes e instrumentos de análisis. Como lo expresan Hernández y otros (2010) “en la indagación cualitativa poseemos una mayor riqueza, amplitud y profundidad en los datos, si éstos provienen de diferentes actores del proceso, de distintas fuentes y al utilizar una mayor variedad de formas de recolección de datos” (p.439)

8- Consideraciones éticas

La investigación se llevará a cabo según lo dispuesto en el Código de Ética profesional del Psicólogo del Uruguay (2001) y lo establecido en el decreto N° 379/008 del Ministerio de Salud Pública de la República Oriental del Uruguay (2008). Al tratarse de una investigación con seres humanos se deberá tener especial cuidado con los derechos y libertades de los mismos. Asimismo, se realizará un consentimiento libre e informado estableciendo según el cap.1 del decreto N°379/008 la “(...) anuencia del sujeto de investigación y/o representante legal (...)” como participantes voluntarios. En el mismo se deberá incluir una adecuada información sobre los objetivos, alcance de la investigación, así como la utilización de métodos, beneficios, riesgos y/o incomodidades. Se dejará en claro que los datos recabados se mantendrán en anonimato y serán utilizados únicamente con fines académicos. A la vez que podrán abandonar la investigación en cualquiera de las etapas si así lo desearan.

Para el caso de niñas y niños se pedirá asentimiento de los mismos, respetando cualquiera de las decisiones de participación. Los resultados finales no influirán en el caso de que alguno de los niños se encontrara en tratamiento psicológico.

Al trabajar técnicas de investigación, como ser el caso de entrevistas semi estructuradas se dejará en claro que la forma de registro será la grabación de las mismas.

Terminada la investigación y realizado el informe final, se procederá a solicitar reunión con los centros involucrados en la participación de la investigación, con el fin de dar una devolución sobre los resultados de la misma. En el caso de las familias se realizará devolución solo si es solicitada por la misma. O en caso de considerar pertinente realizar alguna puntualización que beneficie a la niña o niño.

9- Cronograma de actividades

Actividades	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>	<u>5</u>	<u>6</u>	<u>7</u>	<u>8</u>	<u>9</u>	<u>10</u>
Recopilación bibliográfica										
Acercamiento al campo de trabajo y selección de casos										
Grupo de discusión										
Entrevistas semi estructuradas										
Aplicación de Técnicas Proyectivas										
Análisis de datos										
Informe										
Devolución										

10- Impactos esperados

- Se espera que la investigación sea un aporte para la concientización de las consecuencias del abandono emocional.
- Que signifique un aporte al diseño de estrategias de intervención en contextos socialmente vulnerables.
- Se pretende enriquecer la mirada clínica con el fin de disminuir el impacto del abandono emocional.

11- Referencias bibliográficas

- Albajari, V. (1996). *La Entrevista en el Proceso Psicodiagnóstico*. Buenos Aires: Editorial Psicoteca.
- Arora, S. K., Shah, D., Chaturvedi, S., & Gupta, P. (2015). Defining and Measuring Vulnerability in Young People. *Indian Journal of Community Medicine: Official Publication of Indian Association of Preventive & Social Medicine*, 40(3), 193–197. doi:[10.4103/0970-0218.158868](https://doi.org/10.4103/0970-0218.158868)
- Arruabarrena, M., De Paúl J (1999). *Maltrato a los niños en la familia. Evaluación y tratamiento*. Madrid: Ediciones Pirámide, S.A. Recuperado de <http://www.inau.gub.uy/biblioteca/arruabarrenacorregido.pdf>
- Bravo, G., Donovan, P., Oñate, X., y Rivera, M. (2008). Niñez y juventud en situación de riesgo: la gestión social del riesgo. Una revisión bibliográfica. *Revista Scielo*, 16(28), 51-78. Recuperado de http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-22362008000100004&script=sci_arttext&tlng=pt
- Busso, G. (2001, junio). *Vulnerabilidad social: nociones e implicancias de políticas para Latinoamérica a inicios del siglo XXI*. Documento presentado en el Seminario Internacional “Las diferentes expresiones de la Vulnerabilidad Social en América Latina y el Caribe”, Santiago de Chile: Naciones Unidas. Recuperado de <http://www.redadultosmayores.com.ar/buscador/files/ORGIN011.pdf>
- Casas de Pereda, M. (1991). Gesto, juego y palabra. El discurso infantil. *Revista Uruguay de Psicoanálisis*, 74. Recuperado de <http://www.apuruquay.org/apurevista/1990/1688724719917402.pdf>
- Colombo, R., Beigbeder de Agosta, C. (2005). *Abuso y maltrato infantil. Hora de juego diagnóstica* (2da ed.). Buenos Aires: Cauquen.
- Condon, F; González, D; Prego, C; Scarone, B. (2010). *Los derechos de las niñas, niños y adolescentes privados del cuidado de su familia total o parcialmente: Análisis de su estado de cumplimiento*. Montevideo: Infancia Adolescencia Ciudadana. Recuperado de http://www.aldeasinfantiles.org.uy/images/stories/los_dd_de_los_nnya_privados.pdf

- Convención de los Derechos del Niño. (1989). Adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Disponible en http://www.unicef.org/argentina/spanish/ar_insumos_MNcdn.pdf
- Coordinadora de Psicólogos del Uruguay (2001). Código de ética de los Psicólogos del Uruguay. Recuperado de: <http://www.psicologos.org.uy/codigo.html>
- Decreto N° 379/008 del Ministerio de Salud Pública de la República Oriental del Uruguay, 4 de Agosto de 2008. Recuperado de http://archivo.presidencia.gub.uy/_web/decretos/2008/08/CM515_26%2006%202008_00001.PDF
- De Verthelyi, R. (1985). *Interacción y proyecto familiar. Evaluación individual, diádica y grupal por medio del Test de la familia Kinética actual y prospectiva*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Garrido- Rojas, L. (2006). Apego, emoción y regulación emocional. Implicancias para la salud. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 38(3), 494-504. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0120-05342006000300004&script=sci_abstract
- Giberti, E., Garaventa, J., y Lamberti, S. (2005). *Vulnerabilidad, desvalimiento y maltrato infantil en las organizaciones familiares*. Bs. As, Argentina: Novedades Educativas.
- Giorgi, V. (2006). Construcción de la subjetividad en la exclusión. Seminario: Drogas y exclusión social. Montevideo: Ed. Atlántica
- Gómez de Terreros Guardiola, M. (2006). Maltrato psicológico. *Cuadernos de Medicina Forense*, 12(43-44), 103-116. Recuperado de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1135-76062006000100008
- Guerra, V. (2000). Sobre los vínculos padres-hijo en el fin de siglo y sus posibles repercusiones en el desarrollo del niño. *Revista Uruguaya de Psicoanálisis*, (91). Recuperado de <http://www.apuruquay.org/apurevista/2000/1688724720009109.pdf>
- Hammer, E. (1995). Test proyectivos gráficos. México: Editorial Paidós.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la investigación*. México: Editorial Mc Graw Hill.

- Lázaro, I. (coord.). , Halty, A., Meneses, C., Perazzo, C., Roldán, A., Rúa, A.,...Uroz, J. (2014). *Vulnerabilidad y exclusión en la infancia. Hacia un sistema de información temprana sobre la infancia en exclusión. Cuadernos para el Debate nº3*, UNICEF Comité Español. Madrid: Editorial Huygens. Recuperado de http://solidaria.unicef.es/pdf/UNICEF_Cdebatelll_Vulnerabilidad_y_exclusion_en_la_infancia_2014.pdf
- Main, M. (2001). Las categorías organizadas del apego en el infante, en el niño, y en el adulto: atención flexible versus inflexible bajo estrés relacionado con el apego. *Aperturas psicoanalíticas: Revista de psicoanálisis*, (8)
- Ministerios de Salud Pública (2011). Plan de implementación de prestaciones en Salud Mental en el Sistema Nacional Integrado de Salud. Montevideo. Recuperado de <http://www.msp.gub.uy/sites/default/files/Plan%20de%20Prestaciones%20en%20Salud%20Mental.pdf>
- Organización Mundial de la Salud (2014). *Maltrato Infantil*. Nota descriptiva nº 150. Recuperado de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs150/es/>
- Pizzo, E., Chardon, C., Krauth, E., Grippo, L., Cattaneo, M., Kalejman, C., y Biotti, F. (2012). Infancia y producción de subjetividades en la niñez: el estudio de la "relación adulto-niño" como dimensión de las representaciones de la infancia. *Revista Scielo*, 19(2), 255-262. Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1851-16862012000200033&script=sci_arttext&tlng=pt
- Schreiner, G. (2009). Riesgo o abandono: más allá de la semántica. Recuperado de http://www.conscienciasocial.net/attachments/File/riesgo_o_abandono_m_s_all_de_la_sem_ntica_Gabriela_Schreiner.pdf
- Taylor, S. J. y Bogdan, R (1984/1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Torres, M. (2005). Psicoanálisis, marginación social e interdisciplina. En M. Torres. (Comp.). *Niños fuera de la ley: niños y adolescentes en Uruguay: exclusión social y construcción de subjetividades* (pp.28-29). Montevideo: Ediciones Trilce.
- Ulriksen de Viñar, M. (2005). Construcción de la subjetividad del niño. Algunas pautas para organizar una perspectiva. *Revista Uruguaya de Psicoanálisis*, (100), pp. pp.1-16. Recuperado de <http://www.apuguay.org/apurevista/2000/16887247200510021.pdf>

UNICEF (s/f). El Fondo para la Infancia de las Naciones Unidas. Recuperado de <http://www.unicef.org/spanish/>

Universidad Pontificia de Comillas. (2013). *Análisis de los factores de exclusión social*. Propuesta de un sistema de información sobre la infancia en exclusión. Madrid: Isabel Lázaro. Recuperado de <http://www.unicef.es/actualidad-documentacion/publicaciones/analisis-de-los-factores-de-exclusion-social>

12- Anexo

Consentimiento informado del proyecto de investigación para informantes calificados

Montevideo,..... de.....de.....

Sr/a.....

Se invita a usted a participar del proyecto de investigación que tiene como objetivo profundizar sobre las consecuencias del abandono emocional en la construcción de subjetividad de niñas y niñas entre 9 y 12 años de edad, que asistan a la escuela del barrio Villa García.

Las técnicas a aplicar serán: entrevistas semi estructuradas y grupo de discusión. Los datos recabados, así como la identificación de los participantes se mantendrán en anonimato. Se utilizarán únicamente con fines académicos y de investigación. Las entrevistas serán registradas en forma de grabación de audio, que posteriormente serán analizadas. Con dicha información se pretende realizar aportes sobre la concientización del abandono emocional, así como contribuir al diseño de estrategias sobre la intervención en contextos socialmente vulnerables con el fin de disminuir el impacto del abandono emocional.

Su participación será de forma libre y voluntaria, sin recibir algún tipo de remuneración económica. Podrá abandonar la investigación en cualquiera de las etapas si así lo deseara, sin que esto genere algún tipo de daño o perjuicios.

Terminada la investigación se realizará un informe con el fin de realizar una devolución sobre los resultados de la misma.

Al firmar, acepta las condiciones acordadas en dicho consentimiento

Firma del/la participante

Aclaración

Firma del investigador/a

Aclaración

